***Transversalidad de la perspectiva de género en planes y programas de estudio en educación superior: el caso de El Colegio del Estado de Hidalgo***

TÍTULO:

Pedagogía, Perspectiva de género

ÁREA / TEMA:

5 / 6 / 7 / 8 / **9** / 10

**X**

PUBLICABLE NO PUBLICABLE VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE CON MODIFICACIONES

**ARGUMENTO / SINOPSIS :**

La creación de planes y programas de estudio implican la búsqueda de una base normativa y valorativa en donde se implementará en la práctica. Por ello es necesario realizar un diagnóstico a profesores y estudiantes, así como a los fundamentos legales y convenios de su entorno para su implementación. La tranversalidad de la perspectiva de género no es ajena a ello y en este texto se encuentra una propuesta de implementación para El Colegio del Estado de Hidalgo, México.

**MÉRITOS A DESTACAR:**

Se logra definir la perspectiva de género dentro de sus fundamentos generales. El discurso del texto tiene una claridad expositiva adecuada. El objetivo general se soporta con bibliografía básica. Con la metodología planteada es posible responder a la pregunta de investigación. La metodología es reproducible. Se evitan términos ambiguos porque previamente hay claridad conceptual. En los resultados hay resultados relevantes para la pregunta de investigación.

**DEFECTOS A SEÑALAR:**

- El primer defecto a resaltar es la ausencia de una discusión sobre los resultados de la implementación del diagnóstico.

- Estos resultados no se muestran a través de gráficos o tablas para su comprensión gráfica.

-No se comparan los resultados obtenidos con los resultados de otros autores en otras transversalidades.

- En el tercer apartado no se mencionan las implicaciones prácticas y teóricas de las cartas descriptivas.

- No describe explícitamente cuál fue el aporte de la implementación metodológica.

- Se deben mejorar las referencias en el formato de citación elegido.

- No hay conclusiones generales, incluyendo el apartado tres.

**OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:**

El cuerpo del libro es coherente y se presenta de forma clara. Tiene una secuencia lógica y ordenada en la exposición general. El texto es fácil de leer. Da información precisa.

**SÍ**

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?

**NO**

**SÍ**

**NO**

¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?

**NO**

**SÍ**

¿Cuenta con introducción, desarrollo y conclusión?

**NO**

**SÍ**

**OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:**

El contenido guarda proporción en sus tres apartados. Los datos de los resultados son coherentes, aunque hay ausencia de análisis gráfico.

**ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:**

La introducción menciona cuál es el problema y su relevancia. Asimismo, menciona cuáles son las variables de estudio. El estado del arte y los antecedentes de la investigación están en el primer apartado. El texto carece de conclusiones generales.

**NO**

**SÍ**

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?

**NO**

**SÍ**

¿Son coherentes y consistentes los capítulos entre sí?

**NO**

**SÍ**

¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito y los objetivos planteados?

**NO**

**SÍ**

¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?

**SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:**

Se recomienda modificar los defectos señalados en este dictamen con el objetivo de complementar el discurso cuyo contenido es valioso y ampliamente ya desarrollado.

**¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?**

El texto cuenta con una aportación práctica y original en los programas de estudio de la región.

**¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?**

Efectivamente, el texto cuenta con rigor académico de exposición en las partes evaluadas. Las conclusiones deben trabajarse mejor debido a que sólo hay mención de resultados y no deducciones.

**¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?**

No. El texto es cuidadoso.

**¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?**

Hoy más que nunca la tranversalidad en los estudios se vuelve necesaria para la renovación y evolución adecuada. Con las modificaciones mencionadas en esta dictaminación el texto tiene un potencial innegable en la pedagogía del estado.